



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15494

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION ORDINARIA NO. 194-2020

3 Sesión ordinaria No. 194-2020 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
4 de Santa Bárbara de Heredia, el lunes 20 de enero del año dos mil veinte, a las
5 dieciocho horas y treinta y tres minutos con la Asistencia de los **Regidores**
6 **Propietarios:** Ronald Francisco Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo
7 Avendaño; Yeiner Loria Segura; Johnny Ramírez Sánchez; Luis Edo. Sánchez
8 Solórzano. Los **Regidores Suplentes:** Patricia Monge Núñez; Andrea Campos
9 Sánchez; Jorge Ramos Ramírez; Francisco Arias Sandoval. Los **Síndicos**
10 **Propietarios:** Luis Alberto Salazar Salazar; Javier Alfaro Chaves; Miguel Fernández
11 Solórzano; Henry Céspedes Alfaro; Alina Mora Jiménez; Marvin Vargas Carvajal. Los
12 **Síndicos Suplentes:** Mauricio Rodríguez Ramírez; Gabriela Córdoba Solís; Beatriz
13 Ramírez Salazar. La **secretaria del Concejo Municipal:** Fanny Campos Chavarria. El
14 **Alcalde Municipal:** Lic. Héctor Arias Vargas. **Ausentes:** **Regidores Propietarios:**
15 Luis Alb. Carvajal Rojas. **Síndicos Suplentes:** Dayana Soto Villalobos; Carla Araya
16 Rodríguez; Jacqueline Sánchez Acosta.

17 **APROBACION ORDEN DEL DIA**

- 18 I.- Audiencias.
19 II.- Juramentaciones:
20 III.- Lectura del Acta sesión ordinaria
21 IV.- Lectura de Correspondencia
22 V.- Tramites Urgentes
23 VI.- Dictámenes de Comisión
24 VII.- Mociones de Regidores
25 VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

26 **ACUERDO No. 3933-2020**

27 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
28 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez, acuerdan**
29 **por mayoría: aprobar el orden del día”.**

30 **I.- AUDIENCIAS**



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15495

1 No hay

2 **II.- JURAMENTACIONES:**

3 No hay

4 **III.- LECTURA DEL ACTA**

5 **A.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 193-2020. Una vez
6 leída el acta se somete a votación.

7 No habiendo observaciones se aprueba por mayoría el acta de la sesión ordinaria No.
8 193-2020.

9 **V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

10 **A.-** Se conoce el oficio No. 399-2020 CCDRSBH, suscrito por la Presidenta, Candy
11 Trigueros Gutiérrez, que dice: “(.....) Sirva la presente para saludarlos, y a la vez
12 deseables un próspero año 2020, e indicarles que en respuesta al oficio SCMSB -
13 0009-2020, en donde nos remiten el acuerdo No. 3815-2019 en el cual solicitan que
14 brindemos copia del contrato de arrendamiento suscrito entre los señores Doliver
15 Salas Campos y Esteban Hernández Solís, por un local ubicado en la esquina
16 suroeste de la plaza del Roble, indicamos que el Comité Cantonal de Deportes y
17 Recreación de Santa Bárbara no tiene dicho contrato ya que según indagaciones
18 hechas ya que esto refiere al año 1998, este no fue hecho por nuestra representada,
19 sino más bien por la Municipalidad de Santa Bárbara.”

20 **ACUERDO No. 3934-2020**

21 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
22 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
23 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
24 **Jurídicos para su estudio y recomendación, el oficio No. 399-2020 CCDRSBH,**
25 **suscrito por la Presidenta, Candy Trigueros Gutiérrez, en relación con el**
26 **contrato de arrendamiento del señor Doliver Salas Campos”.**

27 **B.-** Se conoce nota de las señoras María Fernanda Esquivel Herrera y Vanessa
28 Esquivel Herrera, que dice: “(.....) Quienes firman, María Fernanda Esquivel Herrera,
29 cédula de identidad número 401680972 en calidad de propietaria de la finca N°110239
30 y copropietaria de la finca N°110238; y Vanessa Esquivel Herrera también



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15496

1 copropietaria de la finca N°110238 cedula de identidad 401470880, recurrimos a su
2 persona para solicitar sus buenos oficios en relación con procesos de notificación N°
3 0782 y N°0783 hecha por la municipalidad de Santa Bárbara, específicamente por el
4 Departamento de Ingeniería Municipal, con fecha 3 de enero de 2020, del cual
5 procedo, a continuación, brindar los detalles correspondientes para su conocimiento y
6 valoración.

7 El día 3 de enero del año en curso, mi persona (propietaria) encuentra en el portón de
8 mi propiedad (Finca N°110239), ubicada en Jesús, Birrí, del Súper Viquez 75 metros
9 suroeste, documento de notificación N°0783 (del cual se adjunta copia), firmada por el
10 inspector Miguel Ángel Avellón Chaves, cédula de identidad número 112590270, y en
11 la que se especifica la supuesta infracción de mi parte en relación con el artículo 89 de
12 la ley de construcciones en concordancia con los incisos siguientes:

- 13 a) Ejecución de obras sin previa licencia para las cuales esta ley y su reglamento
14 exigen una licencia.
15 b) Ejecución de obras sin la debida protección en donde se expone en peligro la
16 vida humana
17 o las propiedades.
18 c) Usar indebidamente los servicios públicos.

19 La notificación en mención además indica que, la inspección da inicio a las 10:00am y
20 finaliza al ser las 10:20am, del día en mención, no obstante, se desconoce los medios
21 o forma en que el inspector indicado realizó la revisión correspondiente, por cuanto mi
22 persona se encontraba en el recinto habitacional y en ningún momento recibí visitas o
23 consultas de ningún personal municipal; me percaté de lo sucedido tras salir al patio
24 delantero de la casa y notar un papel colocado en la entrada principal de la propiedad.
25 Por tanto, la notificación no fue entregada por el funcionario municipal a mi persona,
26 sino únicamente dejada en el portón principal, como consta en el mismo documento.
27 Lo anterior es de suma preocupación por cuanto un documento oficial, con supuesta
28 validez legal, fue dejado en un lugar a la intemperie, pudiéndose haberse visto
29 afectado por robo, lluvia, viento u otras condiciones similares, a pesar de que el
30 documento pudo haber sido entregado personalmente por el funcionario a cargo y



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15497

1 realizando la inspección que indican haber realizado en mi presencia.

2 La notificación detalla que la propiedad se encuentra afectada por zona de protección
3 y que las obras realizadas consisten en: “Cambio de techo y remodelación de vivienda
4 en zona de protección, las obras quedan clausuradas y debe apersonarse a la
5 Municipalidad de inmediato”.

6 El día 6 de enero de 2020 me apersono a la Municipalidad para clarificar la situación.
7 Se me entrega documento que indica que no es posible poner a derecho la obra
8 debido a que la propiedad se encuentra dentro del radio de protección de nacimiento y
9 que se me estará notificando la sanción correspondiente.

10 Lo anterior resulta confuso para mi persona, por cuanto no he realizado
11 remodelaciones definitivas a la vivienda en mi propiedad; lo que se ha gestionado son
12 mantenimientos correctivos, dado que la vivienda tiene más de 40 años de existencia y
13 como es lógico, se hace necesario darle mantenimiento para asegurar su
14 habitabilidad. Ante esto converso con el ingeniero municipal Mario Loría Cambroner, quien me indica que el trámite se debe resolver por la vía judicial o enviar consulta
15 directa a la Alcaldía para revisión del proceso, acatando las indicaciones, el día lunes
16 13 de enero del presente año entregue una carta a la Alcaldía la cual espero una
17 respuesta.
18

19 Para mí, es de suma importancia garantizar condiciones de vida digna para mi familia,
20 propiciar las condiciones adecuadas de vivienda para que mis hijos puedan crecer en
21 un ambiente sano y seguro; por tanto, considerando la antigüedad de la casa se hacía
22 necesario trabajar en el mantenimiento de una casa con techos deteriorados, con piso
23 y paredes de madera podrido y un sistema eléctrico viejo, por cuanto podrían significar
24 riesgos peligrosos para la vida de todos lo que habitamos en ella.

25 Pensábamos que para este tipo de arreglos no era necesario los permisos
26 municipales, de allí que no se hayan tramitado. Ante lo sucedido, reconocemos que es
27 nuestro deber ponernos a derecho en relación con estas reparaciones, no obstante,
28 nos indican en la Municipalidad que no es posible por estar la casa en una zona
29 protegida, sin tomar en cuenta que la casa originalmente fue construida y habitada
30 desde muchos años antes de que esta zona fuera rescatada por la Municipalidad. Ante



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15498

1 esto, nos encontramos en un dilema: como ciudadanos del cantón, que pagan
2 puntualmente sus impuestos, merecemos condiciones mínimas de vida digna y tener
3 la posibilidad de estar a derecho con la norma, pero se nos está negando esa
4 posibilidad.

5 Nuestra casa se encuentra debidamente inscrita, cumplimos con las declaraciones e
6 impuestos correspondientes, tenemos paja de agua y pagamos los recibos (basura,
7 territorial, agua) puntualmente, lo cual demuestra que nuestra casa no se encuentra en
8 condiciones de ilegalidad.

9 Se nos ha indicado que, en apariencia no se puede realizar ningún tipo de reparación
10 a la vivienda (aún y cuando sean requeridas para salvaguardar la protección de las
11 personas que habitan en ella) porque se encuentra dentro de la zona protegida de la
12 naciente Aaron. No obstante, según la Ley de Aguas (art. 148 y 149) y la Ley Forestal
13 (Art. 33), el radio de protección para nacientes intermitentes será de entre 50 y 60
14 metros y el propietario privado deberá cumplir con la reforestación en el área cercana,
15 para coadyuvar ambientalmente. Como es conocido por la Municipalidad,
16 anteriormente ya el MINAE y la Dirección de Aguas han emitido su criterio en relación
17 con el carácter intermitente de la naciente Acron.

18 En mi caso, la vivienda se encuentra a 57 metros de la naciente, según dato indicado
19 por el Ingeniero municipal Mario Loría Cambronero; además como familia con una
20 conciencia ambiental clara y comprometida, se ha dedicado a sembrar árboles en la
21 parte trasera de la propiedad y de mayor a cercanía a la naciente.

22 Respecto a la notificación N°0782, relacionado con la finca N°110238, de la cual soy
23 copropietaria en una cuarta parte, efectivamente se han realizado algunas
24 modificaciones en la parte frontal de la vivienda debido a un accidente ocurrido con
25 fecha 15 de agosto de 2018, como consta en la documentación del Instituto Nacional
26 de Seguros que se adjunta a esta nota, en donde un vehículo fuera de control irrumpe
27 en la propiedad, incrustándose en la vivienda, dejando bases estructurales falseadas,
28 por lo que se convierte en una necesidad urgente de reparación. No obstante, estas
29 reparaciones no corresponden a una remodelación total de la vivienda como se
30 especifica en la notificación dejada en las mismas condiciones que la anterior.



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15499

1 Vivienda que se encuentra también debidamente inscrita, cumpliendo con las
2 declaraciones e impuestos correspondientes, tenemos paja de agua y pagamos los
3 recibos (basura, territorial, agua) puntualmente, lo cual demuestra que la casa no se
4 encuentra en condiciones de ilegalidad. Sobra decir, que la argumentación presentada
5 anteriormente respecto a zonas protegidas es aplicable a ambas fincas.”

6 **ACUERDO No. 3935-2020**

7 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
8 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
9 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido la nota suscrita**
10 **por las señoras María Fernanda Esquivel Herrera y Vanessa Esquivel Herrera, en**
11 **vista de que el caso ya fue resuelto”.**

12 **C.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-014-2020, suscrito por el Alcalde Municipal,
13 Héctor Arias Vargas, que dice: “(...) Reciban un cordial saludo. Respetuosamente
14 me permito remitirles oficio UTHMSB-0012-2020 firmado por la Licda. Alejandra
15 Castillo, Encargada de Talento Humano y el Sr. Daniel Hernández Monge, Técnico en
16 Salud Ocupacional, el cual adjunta la "Política General de Salud Ocupacional", para su
17 correspondiente revisión y aprobación.”

18 **ACUERDO No. 3936-2020**

19 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
20 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
21 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
22 **Jurídicos para su análisis y recomendación, la Política General de Salud**
23 **Ocupacional”.**

24 **D.-** Se conoce nota suscrita por el señor Nelson Monge Céspedes, que dice: “(...) El
25 suscrito, Lic. Nelson Monge Céspedes, cédula 1-0519-0998 por este medio hago
26 constar que estoy de acuerdo en ceder-(donar) a la Municipalidad de Santa Bárbara el
27 terreno que consta en el plano Protocolo tomo 21434 folio 172 equivalente a un área
28 de 1008 metros cuadrados que correspondiente la a servidumbre de paso que se
29 especifica en mi plano madre, toda vez que, al ser el último propietario de la finca
30 madre, se registra a mi nombre en Santa Bárbara de Heredia, Distrito Santa Bárbara.



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15500

1 Lo anterior con la finalidad de gestionar ante dicha instancia la declaratoria de calle
2 pública.”

3 **ACUERDO No. 3937-2020**

4 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
5 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
6 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
7 **Jurídicos para su estudio y recomendación, la solicitud presentada por el señor**
8 **Nelson Monge Céspedes para ceder la calle a fin de declararla pública”.**

9 **E.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-019-2020, suscrito por el Alcalde Municipal,
10 Héctor Arias Vargas, que dice: “(...) Reciban un cordial saludo. Adjunto me permito
11 remitir oficio UTHMSB- 0016-2020 de la Encargada de Talento Humano, solicitando la
12 aprobación del aumento salarial para los funcionarios municipales del primer semestre
13 correspondiente al 0.56%. Dicho porcentaje corresponde a la inflación de acuerdo al
14 IPC (Índice de precio del consumidor).”

15 **ACUERDO No. 3938-2020**

16 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
17 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
18 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Hacienda y**
19 **Presupuesto para su estudio y recomendación, el oficio No. OAMSB-019-2020,**
20 **suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, relacionado con la**
21 **aprobación del aumento salarial del I Semestre 2020”.**

22 **F.-** Se conoce nota suscrita por la señora Juana María González Guevara, que dice:
23 “(...) Adjunto a la presente la última solicitud enviada a ustedes respecto a la
24 segregación de dos lotes para mis dos hijos en mi propiedad, información que ya
25 tienen en sus archivos, ya que llevo casi tres años en esta lucha, sin haber recibido
26 respuesta positiva hasta el momento. Les ruego por favor contestar mi solicitud del 04
27 de octubre del 2019; para poder saber cuáles han sido las causas, motivos y demás
28 por los que aún no me han podido dar solución hasta el momento.”

29 **ACUERDO No. 3939-2020**

30 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15501

1 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
2 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
3 **Jurídicos para que sea adjunte a los documentos ya existentes, la nota suscrita**
4 **por la señora Juana María González Guevara, quien solicita visado para su lote**
5 **en calle Los Oviedo”.**

6 **G.-** Se conoce el oficio No. 401-2020 CCDRSBH, suscrito por Candy Trigueros
7 Gutiérrez, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que dice: “(....)
8 Reciban un cordial saludo, se hace entrega del acta No. 04-2020 del 06 de enero del
9 2020, en donde se indica que el señor Víctor Carballo Bolaños, cédula de identidad
10 401600440, quien fue nombrado por ustedes como miembro del CCDR SB periodo
11 2019-2021, tiene tres ausencias injustificadas a las sesiones ordinarias de este
12 Comité.”

13 El Síndico, Marvin Vargas, hace constar en actas que él lo advirtió desde un principio
14 que el señor Víctor Carballo Bolaños, era un irresponsable y nunca cumplía en ningún
15 comité que fuera elegido.

16 **ACUERDO No. 3940-2020**

17 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**
18 **Avendaño; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Yeiner Loría Segura; Johnny Ramírez**
19 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No.**
20 **401-2020 CCDRSBH, suscrito por Candy Trigueros Gutiérrez, Presidenta del**
21 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación, donde indican que el señor Víctor**
22 **Carballo Bolaños, no volvió a asistir a ninguna reunión del Comité.**
23 **Posteriormente, se estará nombrando un nuevo candidato”.**

24 **V.- TRAMITES URGENTES**

25 **El Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas,** comenta que el martes pasado
26 estuvieron en reunión en el IFAM con respecto al tema de la instalación de
27 Hidrómetros. Lamentablemente, no se ha podido avanzar mucho porque los mismos
28 funcionarios entraban los trámites. En estos momentos se encuentran haciendo un
29 estudio para hacer un avance, ya que se expuso los problemas que tienen en estos
30 momento y que no va a alcanzar el dinero para terminarlo todo.”



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15502

1 Por otra parte, informa que la Embajada Americana ha donado los instrumentos para
2 la Escuela de Música, y el día de mañana los estará recibiendo oficialmente.

3 Actualmente, se sigue con el asfalto de las calles en Barrió Jesús, Calle Solís.
4 Próxima semana se estará iniciando la Calle Potrerillos.

5 Para el día de mañana se estará realizando el trabajo que quedo pendiente en San
6 Pedro.

7 **El Presidente, Ronald Fco. Salas Campos**, manifiesta que al día de hoy el MOPT no
8 ha respondido la solicitud de reunión que se les hiciera en semanas anteriores, por lo
9 que la Asesora Legal del Concejo recomienda hacer un recurso de amparo y que ella
10 lo estará haciendo en los próximos días.

11 **El Síndico, Javier Alfaro**, consulta si se ha podido avanzar con el tema de los pozos.

12 **El Presidente, Ronald Fco. Salas Campos**, menciona que ya la información con
13 respecto al proyecto de Henry Diking ya ha sido ingresado en el sistema del INVU, por
14 lo que se estaría en espera para poder reunirse con ellos y tratar el tema del pozo.
15 Asimismo, KATSI ya entregó las calles y las zonas verdes, por lo que se deben de
16 reunir con la ASADA para poder tomar el remanente y pasarlo para San Juan.
17 También, se deben reunir con CIFUENTES para programar también la reunión y usar
18 el remanente de ese pozo.

19 **VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN**

20 Se conoce el Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos CAJ-001-MSB-2020, que
21 dice: "(...)La Comisión de Asuntos Jurídicos en uso de las facultades que le confieren
22 los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 4 inciso a), 13 inciso i) y n), 49, 162
23 y siguientes del Código Municipal y 36 del Reglamento de Sesiones del Concejo
24 Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara emite el siguiente dictamen de
25 comisión:

26 Esta comisión conoce el oficio No. OAMSB-527-2019, suscrito por el Alcalde
27 Municipal, Héctor Arias Vargas, que dice: "(...) Adjunto me permito remitir el oficio
28 No. UTHMSB-0289-2019, de la Encargada de Talento Humano, para su respectiva
29 revisión y aprobación la propuesta de modificación general del Manual Descriptivo de
30 Clases de Puestos"; según consta en la Sesión Ordinaria número 182-2019, celebrada



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15503

1 el 28 de octubre del 2019, Artículo IV. Lectura de Correspondencia, punto R.

2 RESULTANDO

3 PRIMERO: Que este Concejo Municipal recibió el oficio No. OAMSB-527-2019,
4 suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, que dice: "(...) Adjunto me
5 permito remitir el oficio No. UTHMSB-0289-2019, de la Encargada de Talento
6 Humano, para su respectiva revisión y aprobación la propuesta de modificación
7 general del Manual Descriptivo de Clases de Puestos"; según consta en la Sesión
8 Ordinaria número 182-2019, celebrada el 28 de octubre del 2019, Artículo IV. Lectura
9 de Correspondencia, punto R.

10 SEGUNDO: Que en la misma sesión mediante el acuerdo número 3698-2019, se
11 traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su conocimiento.

12 CONSIDERANDO

13 PRIMERO: Que el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria número 45-2018 del
14 09 de agosto del 2018, mediante el acuerdo municipal N° 2333-2018 aprobó el Manual
15 Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Santa Bárbara, el Mapa Organizacional
16 y el Manual de Organización y Funciones (MOF), la Escala Salarial de la Municipalidad
17 de Santa Bárbara y la solicitud a la Alcaldía Municipal de la Contratar de la Segunda
18 Etapa del Proceso de Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad de Santa
19 Bárbara de Heredia.

20 SEGUNDO: Que el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 139-2018 del 21 de
21 diciembre del 2018, mediante el acuerdo municipal número 2825-2018 se aprobó el
22 Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos No. CAJ-MSB-110-2018, mismo que
23 resolvió lo siguiente: aprobación de la Readecuación y reajuste para la
24 implementación del Manual de Organización y funciones MOF y Manual Descriptivo de
25 Clases de Puestos para el Fortalecimiento de la Plataforma de Recursos Humanos, el
26 proyecto actualización de la Plataforma de Recursos Humanos: expedientes, puestos
27 y escala salarial. (vaciado de puestos) y el Apéndice del Manual de Clases de Puestos
28 y la escala salarial.

29 TERCERO: Que el Concejo Municipal, mediante el acuerdo No.2855-2019, de la
30 sesión ordinaria No. 141-2018, celebrada el lunes 17 de enero del 2019, aprobó



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15504

1 cambios a los productos y manuales correspondientes, en relación al proceso del
2 vaciado de puestos, como sigue:

3 1. Se aprueba que la hoja de trabajo RAC, constituye el vaciado de puestos, pues
4 en ella se establece la relación de cargos y puestos, con los colaboradores de la
5 Municipalidad. Esta de hoja de trabajo constituye un instrumento fundamental para el
6 trabajo de la encargada de Recursos Humanos, pues puede actualizarla según con los
7 acuerdos de Concejo Municipal, a solicitud de la Alcaldía.

8 2. Se aprueba que en la hoja de trabajo RAC, que el salario asignado a los
9 peritos, sea corregido e equiparado.

10 3. Se aprueba que en la hoja de trabajo RAC, que el salario asignado a las
11 cajeras se corrija. Que una cajera tiene un salario superior, y por lo tanto se congela.

12 4. Se aprueba que para el puesto de Encargado Comunicación y Cooperación. -
13 P2-A, se indica vacante, siendo lo correcto ocupado por el señor Oscar Barrantes
14 Víquez.

15 CUARTO: Que el Concejo Municipal, mediante el acuerdo No.2875-2019, aprobó en la
16 sesión ordinaria No. 142-2018, celebrada el lunes 21 de enero del 2019, lo siguiente:
17 cambios a los productos y manuales correspondientes, en relación con el proceso del
18 vaciado de puestos, como sigue:

19 a) Se aprueba que el Manual de Descripciones Específicas de Puestos, página
20 88, al puesto de Encargado de Unidad de Bienes Inmuebles, se le elimine la función:
21 “Resolver los recursos presentados por los sujetos pasivos en cuanto a la aplicación
22 de la Ley de Bienes Inmuebles”.

23 b) Se aprueba que el Manual de Descripciones Específicas de Puestos, página 47
24 y 48, al puesto de Perito Valuador, se le agrega la función: “Resolver los recursos
25 presentados por los sujetos pasivos en cuanto a la aplicación de la Ley de Bienes
26 Inmuebles”.

27 c) Se aprueba que en el Manual de Organización y Funciones, página 25, a la
28 Unidad de Bienes Inmuebles, se le agrega la función: “Revisión y actualización
29 permanente de la base de bienes inmuebles, a partir del estudio registral de:
30 gravámenes hipotecarios, compras ventas de bienes inmuebles, valores fiscales



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15505

1 registrados, valores por segregaciones y fraccionamientos o reuniones de fincas,
2 permisos de construcciones tramitados ante el municipio y el Colegio Federado de
3 Ingenieros y Arquitectos, y avalúos de inmuebles”.

4 d) Se acuerda adjunta a los manuales, actas de aprobación por parte del Concejo
5 Municipal.

6 QUINTO: Que el Concejo Municipal, en el acuerdo No.2944-2019, aprobado en la
7 sesión ordinaria No. 145-2019, celebrada el lunes 11 de febrero del 2019, lo siguiente:
8 cambios a los productos y manuales correspondientes, en relación al proceso del
9 vaciado de puestos, como sigue:

10 a) Se aprueba que la hoja de trabajo RAC, constituye el vaciado de puestos, pues
11 en ella se establece la relación de cargos y puestos, con los colaboradores de la
12 Municipalidad. Esta de hoja de trabajo constituye un instrumento fundamental para el
13 trabajo de la encargada de Recursos Humanos, pues puede actualizarla según con los
14 acuerdos de Concejo Municipal, a solicitud de la Alcaldía.

15 b) Se aprueba que en la hoja de trabajo RAC, que el salario asignado a los
16 peritos, sea corregido e equiparado.

17 c) Se aprueba que en la hoja de trabajo RAC, que el salario asignado a las
18 cajeras se corrija. Que una cajera tiene un salario superior, y por lo tanto se congela.

19 d) Se aprueba que para el puesto de Encargado Común. y Coop. - P2-A, se indica
20 vacante, siendo lo correcto ocupado por el señor Oscar Barrantes Víquez.

21 e) Se aprueba que, en el caso de los puestos en Catastro, en las páginas 29 y 92
22 del Manual de Descripciones Específicas de Puestos, se agregan siguientes
23 funciones:

24 Para ambos puestos: “Realiza todas las funciones propias de un topógrafo,
25 incluyendo los permisos de usos de suelos y visados.”

26 Para el puesto de TÉCNICO EN CATASTRO Y TOPOGRAFÍA: “Realiza las
27 funciones propias del encargado del área en ausencia de éste.”

28 Destaca que se ajusta el Técnico en catastro y se lleva a Profesional 1A, por
29 las responsabilidades asumidas y el reglamento del Colegio de Federado de
30 Ingenieros y Arquitectos.



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15506

- 1 f) Se aprueba que, en el puesto del Encargado de Unidad de Proveeduría, página
2 75 del Manual de Descripciones Específicas de Puestos, en la Educación Formal y
3 Experiencia, se acuerda el ajuste de la siguiente forma: - Educación Formal y
4 Experiencia: Licenciado en carrera afín al cargo (preferiblemente Administración de
5 Empresas, Derecho, u otra relacionada). 3 años de experiencia afín al cargo. *De los
6 años de experiencia, dos deben ser supervisando personal, si el cargo lo amerita.
- 7 g) Se aprueba que en el puesto de Secretaria del Concejo Municipal, página 26
8 del Manual Descriptivo Especifico de Puestos, en la Educación Formal y Experiencia
9 se acuerda el ajuste de la siguiente forma: -Perfil 1: Diplomado o tres años en una
10 carrera universitaria afín al cargo. 3 años de experiencia afín. - Perfil 2: Bachiller en
11 Educación Media y Técnico medio afín al puesto o título de secretaria de una escuela
12 reconocida por el Ministerio de Educación Pública o superior. 5 años de experiencia
13 afín al cargo.
- 14 h) Se aprueba que el Departamento de Asesoría Jurídica, página 12 del Manual
15 de Organización y Funciones, se acuerda el ajuste de la siguiente forma: -
16 Dependencia jerárquica: Esta unidad será un órgano colegiado y reportará
17 directamente a la alcaldía.
- 18 i) Se acuerda adjuntar a las manuales actas de aprobación por parte del Concejo
19 Municipal.
- 20 j) Se acuerda compartir con los colaboradores de la Municipalidad el nuevo
21 organigrama, para que conozcan la organización aprobada para la Municipalidad, así
22 como la dependencia a la que pertenece cada uno.
- 23 SEXTO: Que en la Sesión ordinaria No. 168-2019, celebrada el lunes 22 de julio del
24 2019 el Concejo Municipal tomó el acuerdo No.3372-2019, aprobando lo siguiente:
25 "Aprobar el informe y manuales definitivos de la EDA-UNA, el cual es remito mediante
26 el oficio No. OAMSB-318-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas".
- 27 SETIMO: Que mediante el acuerdo municipal N° 3556-2019, de la Sesión Ordinaria
28 número 175-2019, celebrada el lunes 09 de setiembre del 2019, dispuso lo siguiente:
29 Que el Concejo Municipal de conformidad con el oficio No. UTHMSBAC-085-2019,
30 aprueba la incorporación del perfil de Inspector de Aguas (Juez de Aguas), como



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15507

1 técnico clase 2, nivel U, en el Manual de Puestos de la Municipalidad, con fundamento
2 en la Ley de Aguas No.276 y en el Decreto No.26624-MINAE.

3 OCTAVO: Que la Administración Municipal justifica la modificación del Manual de
4 Puestos y la Inclusión de atinencias en los siguientes términos:

5 “(...) a. AMPLIACIÓN MANUAL DESCRIPTIVO DE CLASES DE PUESTOS

6 Una vez revisado el Manual descriptivo de Clases de Puestos, el cual presenta la
7 descripción específica de cada puesto, se llegó a la conclusión de que es necesario
8 ampliar el mismo, e incluir atinencias, actualizar requisitos que se adecuen a la
9 realidad Municipal y nos permita dar oportunidades de crecimiento aprovechando la
10 carrera administrativa dentro de la institución y sin afectar a ninguno de los
11 funcionarios que actualmente ocupan una plaza en la Municipalidad de Santa Bárbara.

12 NOVENO: Esta Comisión una analizada la propuesta, evacuadas las consultas
13 técnicas por parte de la encargada de recursos humanos de esta institución, se decide
14 que es oportuna y necesaria la aprobación de la ampliación del Manual de Descriptivo
15 de Clases de Puestos para el Fortalecimiento de la Plataforma de Recursos Humanos
16 y el quehacer propio de la institución. Así mismo, con esta aprobación se busca
17 fortalecer el manual de puestos institucional y no se pretende con esto perjudicar a
18 ningún funcionario.

19 POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL DICTAMINA

20 PRIMERO: En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la
21 Constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública, 13, 129 y 130
22 del Código Municipal y , SE RESUELVE:

23 a) Aprobar Ampliación al Manual Descriptivo de Clases de Puestos e Inclusión de
24 Atinencias como sigue:

25 AMPLIACIÓN MANUAL DE PUESTOS E INCLUSIÓN DE ATINENCIAS

26 a. AMPLIACIÓN MANUAL DESCRIPTIVO DE CLASES DE PUESTOS

27 Una vez revisado el Manual descriptivo de Clases de Puestos, el cual presenta la
28 descripción específica de cada puesto, se llegó a la conclusión de que es necesario
29 ampliar el mismo, e incluir atinencias, actualizar requisitos que se adecuen a la
30 realidad Municipal y nos permita dar oportunidades de crecimiento aprovechando la



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15508

- 1 carrera administrativa dentro de la institución y sin afectar a ninguno de los
2 funcionarios que actualmente ocupan una plaza en la Municipalidad de Santa Bárbara.
3 A continuación, se detallan las ampliaciones y atinencias puesto por puesto (Ver
4 cuadro #1 Anexo).
- 5 Adicional a lo indicado en el Cuadro #1 se recomienda:
- 6 1. Se crea la plaza de Fontanero – Clorador con las mismas funciones que el
7 Fontanero, agregando únicamente el tema de Cloración y Potabilización del Agua, en
8 Presupuesto 2020 la plaza está incluida como Fontanero, sería únicamente ampliar
9 para ese puesto específico las funciones.
- 10 2. En los Encargados eliminar Unidad de los siguientes puestos, por cuanto por
11 Unidad se entiende que otras áreas dependen de su competencia:
- 12 a. Encargado de la Plataforma de Servicios.
13 b. Encargado de Comunicación y Cooperación
14 c. Encargado Oficina Acción Social y Familia.
15 d. Encargado del Archivo Central.
16 e. Encargado Sociocultural.
17 f. Encargado de la Gestión Ambiental.
18 g. Encargado de Tecnologías de Información.
19 h. Encargado de Servicios Generales y Mantenimiento.
20 i. Encargado de Inspecciones.
21 j. Encargado de Planificación Institucional.
22 k. Encargado Gestión y Presupuesto.
23 l. Encargado Infraestructura Vial.
24 m. Encargado Catastro y Topografía.
- 25 3. Casos en los que se debe corregir Nomenclatura de Puesto según Manual:
- 26 a. Encargado de Planificación Institucional: su rango correcto es Profesional 1-U,
27 Bachiller Universitario.
- 28 4. Casos en los que se debe eliminar Licenciatura de los requisitos, pues el
29 puesto en salario y clasificación corresponde a un Bachiller Universitario:



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15509

- 1 a. Encargado de Comunicación y Cooperación: dejar únicamente el grado de
2 Bachiller Universitario y reclasificarlos a P1-U, pues el puesto no tiene personal a
3 cargo y está en un nivel similar a otros con este puesto.
- 4 b. Encargado de Tecnologías de la Información: dejar únicamente el grado de
5 Bachiller Universitario y reclasificarlos a P1-U, pues el puesto no tiene personal a
6 cargo y está en un nivel similar a otros con este puesto.
- 7 c. Encargado de Planificación Institucional: Eliminar Licenciatura, su grado
8 correcto es P-1U.
- 9 5. Casos en los que se debe eliminar Bachiller Universitario de los requisitos,
10 pues el puesto en salario y clasificación corresponden a Licenciatura:
- 11 a. Perito Valuador: Tanto el salario como la clasificación corresponde a
12 Licenciatura Universitaria, por lo que debe eliminarse de requisitos Bachiller
13 Universitario, dado que el grado académico no se compensa con experiencia, y en los
14 puestos profesionales es necesario se cumpla con todos los requisitos. Está
15 clasificado como P2-A.
- 16 b. Encargado Gestión y Presupuesto: Tanto el salario como la clasificación
17 corresponde a Licenciatura Universitaria, por lo que debe eliminarse de requisitos
18 Bachiller Universitario, dado que el grado académico no se compensa con experiencia,
19 y en los puestos profesionales es necesario se cumpla con todos los requisitos. Está
20 clasificado como P2-A.
- 21 En todos los casos que se indica licencia de conducir, operativo, administrativo,
22 técnico, el requisito debe ser deseable y no legal.
- 23 b. REVISION ASIGNACIÓN DE SALARIOS EN VACIADO DE PUESTOS VRS
24 MANUAL DE PUESTOS
- 25
- 26 a. Fontanero: Su clasificación en el Manual de Puestos es O-1D. En la
27 revisión de salarios se detectó que los clasificaron como O-1C bajando la
28 categoría. Por lo que se recomienda, mantener la categoría indicada en
29 Manual y realizar el ajuste a los salarios de Fontanero.

30



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15510

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

				Salario Asignado en Enero-19	Salario Correcto Según Clasificación UNA	Diferencia Salario I Semestre 2019	Diferencia Anualidades ene- oct 19	Diferencia Salario al 31 Oct 2019	Total a pagar
Arias Campos Roger	FONTANERO	1-may-04	401520174	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 1 378,03	€ 36 516,06	€ 92 147,33
Fernandez Carvajal Luis	FONTANERO	4-feb-02	106410653	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 067,04	€ 36 516,06	€ 92 836,34
Hidalgo Vargas Gustavo	FONTANERO	6-ene-10	401680762	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 296,71	€ 36 516,06	€ 93 066,01
Monge Cespedes Reinaldo	FONTANERO	20-may-16	107140475	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 1 378,03	€ 36 516,06	€ 92 147,33
Zarate Sanchez Freddy	FONTANERO	19-jul-10	401750408	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 918,68	€ 36 516,06	€ 91 687,99
Cespedes Ramos Jorge	ALBAÑIL	13-ene-17	401590212	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 296,71	€ 36 516,06	€ 93 066,01

- b. Albañil: Su clasificación en el Manual de Puestos es O-1D. En la revisión de salarios se detectó que los clasificaron como O-1C bajando la categoría. Por lo que se recomienda, mantener la categoría indicada en Manual y realizar el ajuste a los salarios de Albañil. Misma situación que con Fontanero, el cálculo se incluye en el cuadro esta actualizado a octubre 2019, en caso de autorizarse en el 2020, debe hacerse la proyección y actualizar el costo.
- c. Ayudante Fontanero: Su clasificación en el Manual de Puestos es Operativo 1B, En la revisión de salarios se detectó que quedaron como Operativo 1A, no obstante, les asignaron el salario de forma correcta, por lo que sería únicamente corregir clasificación, pues el salario es correcto.



CUADRO #1			
Ampliación al Manual descriptivo de Puestos			
Puesto	Actividades Típicas	Educación Formal	Experiencia
			Requisito Legal/o deseable
Ayudante Fontanero	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		Licencia de conducir al día
Misceláneo	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		
Peón General	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		
Operador de Parque	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		
Operador de Cementerio	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		
Mensajero	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)		Licencia de conducir al día
Oficial de Seguridad*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Curso Servicio al Cliente de una entidad reconocida por el MEP. Ó certificación de haber desempeñado funciones de servicio al cliente por al menos 1 año consecutivo.	2 años en puestos similares
Policía Municipal*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Bachiller Educación Media.. Curso Ministerio de seguridad pública o su equivalente.	2 años en puestos similares

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Responsable Policial*	Equipo	Se elimina esta puesto del manual	Se elimina esta puesto del manual	Se elimina esta puesto del manual
Responsable Cuadrilla	*Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo.	Tercer Ciclo aprobado ó 6 años de experiencia certificada en puestos similares. En ambos casos deberá contar con al menos dos Certificados del INA u otra institución reconocida por el MEP en el área a fin.	3 años en puestos similares certificados, al menos 2 supervisando personal	Licencia de conducir al día
Soldador*	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Mecánico*	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Fontanero	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15513

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Fontanero - Clorador	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle) * Cloración y Potabilización de Acueducto	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Carpintero*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Electricista *	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Albañil	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Chofer de vehículo especial	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)		3 años de experiencia en la operación de equipo especial.	
Chofer de Vehículo Pesado	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)			



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15514

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Chofer de Vehículo Liviano	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios
Asistente Administrativo	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios
Auxiliar de Proveeduría y Bodegas	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios
Técnico de Plataforma	Aprobar y/o rechazar las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles, así como recopilar la documentación para la correcta resolución del trámite.	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios
Secretaría del Concejo		No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15516

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Técnico en Gestión Urbana*	Atinencias Ingeniería Civil Ing. Topográfica Arquitectura Geografía	2 años de experiencia específica	
Técnico en Informática	Atinencias Informática Ciencias Computación Computación Informática Informática Informática Sistemas Informática Empresarial Ingeniería Telemática Ingeniería Sistemas Ingeniería Computación Ingeniería Informática	2 años de experiencia específica	
Técnico en proveeduría	Atinencias Administración Empresas Administración Pública Derecho Generalista Contabilidad Ingeniería Industrial	1 año de experiencia en Contratación Administrativa 2 años de experiencia en cargos similares	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15518

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	Licencia de conducir al día	Licencia de conducir al día	
2 años de experiencia específica	2 años de experiencia específica	2 años de experiencia específica	3 años de experiencia específica
2 Años de Educación Universitaria, ó Técnico Medio A fin Atinencias Contabilidad Administración de Empresas Generalista Banca y Finanzas	2 Años de Educación Universitaria, ó Técnico Medio A fin Atinencias Topografía Ingeniería Civil Ingeniería en Construcción Arquitectura Geografía	Atinencias Administración Generalista Contabilidad Servicio al Cliente Ingeniería Civil Ing. Topográfica Arquitectura Geografía	Atinencias Ingeniería Sanitaria Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental
	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) Entrega de cobros, notificaciones u otros similares.	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)
Técnico en Tesorería*	Técnico Perito Valuador	Inspector	Inspector Ambiental*



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15519

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

				<p>Atinencias Ingeniería Sanitaria Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>
	<p>2 años de experiencia específica</p>	<p>3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año supervisando personal.</p>	<p>Atinencias Criminología Administración Vial Ingeniería Industrial Derecho</p>	
<p>Inspector de Aguas</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Atinencias Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) Asume funciones de responsable Equipo Policial.</p>	<p>Diplomado Educación Superior ó 3 años de Educación Universitaria a fin Atinencias Ing. Industrial Administración empresas Generalista Ingeniería Civil, Topografía, Geodesia Cursos de Servicio al cliente</p>
<p>Encargado de la Plataforma de Servicios</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Atinencias Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo.</p>	<p>2 años de experiencia específica</p>
<p>Abogado</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Atinencias Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo.</p>	<p>2 años de experiencia específica</p>
<p>Ingeniería Acueducto</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Atinencias Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo.</p>	<p>2 años de experiencia específica</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15520

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Perito Valuador</p>	<p>* Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) * Supervisar labores del personal a su cargo. * El punto 9 debe leerse: "Asistir al encargado de bienes inmuebles en resolver, recopilar documentación y cualquier trámite relacionado con las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles." SUPERVISION EJERCIDA Le podría corresponder supervisar personal operativo, administrativo o técnico. Mantener la revisión y respuesta constante del Facebook Municipal. Atención de actividades protocolarias y convenios institucionales e internacionales. Elaboración del boletín municipal.</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura Topografía y Geodesia Topografía y Catastro Administración Empresas Generalista</p>	<p>2 años experiencia específica 1 año supervisando Personal</p>	<p>Incorporador al Colegio Respetivo Certificado por el ICOVAL</p>	<p>Encargado Comunicación y Cooperación*</p>	<p>Bachiller Universitario Atinencias Comunicación y Mercadeo Relacionista Público Relaciones Internacionales Comercio Comunicador Social Político Periodismo</p>	<p>1 año de experiencia específica</p>	<p>Dejar únicamente categoría Bachiller Universitario, pasaría a Profesional 1-U. Responsabilidades son similares a las de Oficina Social.</p>
------------------------	---	---	--	--	--	---	--	--



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15521

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado Oficina Acción Social y Familia</p>	<p>Realizar el inventario, registro y promoción del emprendedurismo del cantón, mediante ferias, capacitaciones u otros.</p>	<p>Atinencias Psicología Sociología Promotor Social Orientación Desarrollo social Planificación y Promoción Social Asentamientos Humanos y Medio Ambiente Planificación Económica y Social</p>	<p>1 año de experiencia específica</p>	
<p>Encargado de la Contraloría de Servicios.</p>	<p>Cumplir con las funciones establecidas en el Reglamento de Contraloría de Servicios.</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Administración de Empresas Generalista Derecho Generalista Poltología Economía Relaciones Internacionales Ingeniería Industrial</p>	<p>3 años de experiencia en Servicio al Cliente o Gestión de Calidad certificada, de estos preferiblemente 1 año dentro de la institución</p>	<p>Eliminar Bachiller, Reglamento exige que sea licenciatura.</p>
<p>Encargado Archivo Central</p>		<p>Atinencias Archivística Bibliotecología Ingeniería Industrial Administración y Gestión y Servicios de Información Bibliotecología y documentación Bibliotecología y documentación con énfasis en gestión de la información.</p>	<p>1 año de experiencia certificada y específica.</p>	<p>Hacer anotación que en el caso de los Archivistas no tienen colegio profesional según UCR.</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15522

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado de la Oficina Sociocultural</p>	<p>Atinencias Mercadeo Comunicación y Mercadeo Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo Publicidad con énfasis en creatividad Publicidad con énfasis en producción Administración de Empresas Generalista</p>	<p>1 año de experiencia a fin certificada</p>	
<p>Encargado de la Gestión Ambiental</p>	<p>Atinencias Ingeniería Sanitaria Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>1 año de experiencia a fin certificada</p>	
<p>Responsable de Cementerio</p>	<p>* Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) * Supervisar labores del personal a su cargo.</p>	<p>2 años de experiencia de los cuales, uno debe ser de supervisión personal.</p>	<p>Eliminación de armas y Licencia de Conducir.</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15523

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado Tecnología de Información		Bachiller en carrera a fin Atinencias Informática Ciencias Computación Computación Informática Informática Informática Sistemas Informática Empresarial Ingeniería Telemática Ingeniería Sistemas Ingeniería Computación Ingeniería Informática	Dejar únicamente categoría Bachiller Universitario, pasaría a Profesional 1-U. Responsabilidades son similares a las de Oficina Social.
Encargado Servicios Generales y Mantenimiento	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	2 años Educación Universitaria o Técnico Medio carrera a fin Administración Empresas Generalista Ingeniería Industrial Mantenimiento Industrial Ingeniería Civil Arquitectura	2 años de experiencia específica
Encargado de Inspecciones	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Atinencias Administración Generalista Contabilidad Servicio al Cliente Ingeniería Civil* Ing. Topográfica Arquitectura* Geografía	
Asesoría Jurídica Concejo Municipal		Atinencias Derecho Generalista	3 años de experiencia específica en el puesto.
Asesoría Jurídica Alcaldía		Atinencias Derecho Generalista	3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año supervisando personal.



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15524

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado Planificación Institucional		Bachiller Universitario carrera a fin Atinencia Planificación Económica y Social Planificación Dirección de Empresas Atinencias Administración, énfasis en Recursos Humanos Administración de Negocios, énfasis en Recursos Humanos Administración de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección Empresarial, énfasis en Recursos Humanos Administración del Trabajo Administración, de énfasis Gestión Recursos Humanos Gerencia de Recursos Humanos Comportamiento Organizacional Desarrollo Organizacional Psicología con énfasis en Recursos Humanos	1 año de experiencia específica	Se debe corregir Clase y Nivel, según Manual debe ser 1-U y en la descripción del puesto indica 2-A. Correcto 1-U
Encargado Unidad Gestión Talento Humano		3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año experiencia en Planillas (Banco, CCSS, INS) 1 año supervisando personal.		
Encargado Unidad Proveeduría		Atinencias Administración Empresas Administración Pública Derecho Generalista Contabilidad	3 año de experiencia en Contratación Administrativa 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15525

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado Unidad Contabilidad</p>	<p>2 años de experiencia en liquidación presupuestaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	<p>Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas</p>
<p>Contador del Acueducto</p>	<p>1 años de experiencia en liquidación presupuestaria 1 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	<p>Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas</p>
<p>Encargado Unidad Gestión Tributaria</p>	<p>3 años de experiencia en Legislación Tributaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	<p>Atinencias de Dirección de Empresas Dirección Empresarial Gerencia Economía Administración Tributaria Administración Pública Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública Administración Financiera Banca y Finanzas Contaduría Contabilidad Contabilidad Pública Derecho Generalista</p>



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado de Gestión y Presupuesto		Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas	2 años de experiencia en liquidación presupuestaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	Puede contar con ambos grados Universitarios Bachiller P-1U Licenciatura P2-A siempre y cuando se haga la diferenciación en la contratación del salario de cada uno según el grado que ostente la persona que lo ocupe.
Encargado de la Unidad Tesorería		Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas	3 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	
Administrador de Acueducto		Licenciatura en carrera a fin Atinencias Administración Generalista Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitecto	3 años de experiencia en Contratación Administrativa, Gestión, elaboración y administración de Presupuestos. 2 años supervisando personal operativo, técnico, profesional y administrativo 2 años de experiencia afin certificada	Licencia de conducir al día
Encargado Unidad Bienes Inmuebles	Aprobar o rechazar las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles, de naturaleza compleja, que no puedan ser resueltas por la plataforma de servicios.	Derecho Tributario Derecho con énfasis en Derecho Tributario	3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15527

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado de Infraestructura Vial	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura	3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal
Encargado de Catastro y Topografía	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Atinencias Topografía y Catastro Topografía y Geología Topografía	2 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal
Encargado Unidad de Desarrollo Urbano e Ingeniería	Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)	Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura Topografía y Geodesia Topografía y Catastro Administración Empresas Generalista	3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal
Jefe Departamento Administrativo - Financiero		Atinencias Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas Administración Empresas Generalista Ingeniería Industrial	4 años de experiencia en puestos similares. 3 años supervisando personal profesional. Certificación de ambas



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15528

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8		4 años de experiencia en puestos similares.		
9		3 años supervisando personal profesional.		
10		Certificación de ambas		
11				
12				
13				
14	Licenciatura en carrera a fin			
15	Atinencias			
16	Ingeniería Civil			
17	Ingeniería Construcción			
18	Arquitectura			
19	Ingeniería Industrial			
20		Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas		
21		Banca y Finanzas		
22		Contaduría Pública		
23		Dirección de Empresas		
24		Administración de Empresas Generalista		
25		Ingeniería Civil		
26		Arquitectura		
27		Ingeniería en Construcción		
28		Ingeniería Topográfica		
29		Ingeniería Industrial		
30	Jefe Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano.			No tiene cambios
	Jefe Departamento Gestión de Servicios Públicos			No tiene cambios
	Auditor			No tiene cambios



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15529

1 ACUERDO No. 3941-2020

2 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo
3 Avendaño; Yeiner Loría Segura; Luis Edo. Sánchez Solórzano, Johnny Ramírez
4 Sánchez, acuerdan por unanimidad y definitivo: Aprobar el Dictamen de la
5 Comisión de Asuntos Jurídicos No. CAJ-MSB-0001-2020, a saber:

6 PRIMERO: En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la
7 Constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública, 13, 129 y
8 130 del Código Municipal y , SE RESUELVE:

9 A) Aprobar Ampliación al Manual Descriptivo de Clases de Puestos e
10 Inclusión de Atinencias como sigue:

11 AMPLIACIÓN MANUAL DE PUESTOS E INCLUSIÓN DE ATINENCIAS

12 a. AMPLIACIÓN MANUAL DESCRIPTIVO DE CLASES DE PUESTOS

13 Una vez revisado el Manual descriptivo de Clases de Puestos, el cual presenta la
14 descripción específica de cada puesto, se llegó a la conclusión de que es
15 necesario ampliar el mismo, e incluir atinencias, actualizar requisitos que se
16 adecuen a la realidad Municipal y nos permita dar oportunidades de crecimiento
17 aprovechando la carrera administrativa dentro de la institución y sin afectar a
18 ninguno de los funcionarios que actualmente ocupan una plaza en la
19 Municipalidad de Santa Bárbara.

20 A continuación, se detallan las ampliaciones y atinencias puesto por puesto (Ver
21 cuadro #1 Anexo).

22 Adicional a lo indicado en el Cuadro #1 se recomienda:

23 1. Se crea la plaza de Fontanero – Clorador con las mismas funciones que el
24 Fontanero, agregando únicamente el tema de Cloración y Potabilización
25 del Agua, en Presupuesto 2020 la plaza está incluida como Fontanero,
26 sería únicamente ampliar para ese puesto específico las funciones.

27 2. En los Encargados eliminar Unidad de los siguientes puestos, por cuanto
28 por Unidad se entiende que otras áreas dependen de su competencia:

29 a. Encargado de la Plataforma de Servicios.

30 b. Encargado de Comunicación y Cooperación



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15530

- 1 c. Encargado Oficina Acción Social y Familia.
- 2 d. Encargado del Archivo Central.
- 3 e. Encargado Sociocultural.
- 4 f. Encargado de la Gestión Ambiental.
- 5 g. Encargado de Tecnologías de Información.
- 6 h. Encargado de Servicios Generales y Mantenimiento.
- 7 i. Encargado de Inspecciones.
- 8 j. Encargado de Planificación Institucional.
- 9 k. Encargado Gestión y Presupuesto.
- 10 l. Encargado Infraestructura Vial.
- 11 m. Encargado Catastro y Topografía.
- 12 3. Casos en los que se debe corregir Nomenclatura de Puesto según
- 13 Manual:
- 14 a. Encargado de Planificación Institucional: su rango correcto es
- 15 Profesional 1-U, Bachiller Universitario.
- 16 4. Casos en los que se debe eliminar Licenciatura de los requisitos, pues el
- 17 puesto en salario y clasificación corresponde a un Bachiller Universitario:
- 18 a. Encargado de Comunicación y Cooperación: dejar únicamente el
- 19 grado de Bachiller Universitario y reclasificarlos a P1-U, pues el
- 20 puesto no tiene personal a cargo y está en un nivel similar a otros
- 21 con este puesto.
- 22 b. Encargado de Tecnologías de la Información: dejar únicamente el
- 23 grado de Bachiller Universitario y reclasificarlos a P1-U, pues el
- 24 puesto no tiene personal a cargo y está en un nivel similar a otros
- 25 con este puesto.
- 26 c. Encargado de Planificación Institucional: Eliminar Licenciatura, su
- 27 grado correcto es P-1U.
- 28 5. Casos en los que se debe eliminar Bachiller Universitario de los
- 29 requisitos, pues el puesto en salario y clasificación corresponden a
- 30 Licenciatura:



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15531

- 1 a. Perito Valuador: Tanto el salario como la clasificación corresponde
 2 a Licenciatura Universitaria, por lo que debe eliminarse de
 3 requisitos Bachiller Universitario, dado que el grado académico no
 4 se compensa con experiencia, y en los puestos profesionales es
 5 necesario se cumpla con todos los requisitos. Está clasificado
 6 como P2-A.
- 7 b. Encargado Gestión y Presupuesto: Tanto el salario como la
 8 clasificación corresponde a Licenciatura Universitaria, por lo que
 9 debe eliminarse de requisitos Bachiller Universitario, dado que el
 10 grado académico no se compensa con experiencia, y en los
 11 puestos profesionales es necesario se cumpla con todos los
 12 requisitos. Está clasificado como P2-A.

13 En todos los casos que se indica licencia de conducir, operativo, administrativo,
 14 técnico, el requisito debe ser deseable y no legal.

15 b. REVISION ASIGNACIÓN DE SALARIOS EN VACIADO DE PUESTOS VRS
 16 MANUAL DE PUESTOS

- 17 a. Fontanero: Su clasificación en el Manual de Puestos es O-1D. En la
 18 revisión de salarios se detectó que los clasificaron como O-1C
 19 bajando la categoría. Por lo que se recomienda, mantener la
 20 categoría indicada en Manual y realizar el ajuste a los salarios de
 21 Fontanero.

				Salario Asignado en Enero-19	Salario Correcto Según Clasificación UNA	Diferencia Salario I Semestre 2019	Diferencia Anualidades ene-oct 19	Diferencia Salario al 31 Oct 2019	Total a pagar
Arias Campos Roger	FONTANERO	1-may-04	401520174	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 1 378,03	€ 36 516,06	€ 92 147,33
Fernandez Carvajal Luis	FONTANERO	4-feb-02	106410653	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 067,04	€ 36 516,06	€ 92 836,34
Hidalgo Vargas Gustavo	FONTANERO	6-ene-10	401680762	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 296,71	€ 36 516,06	€ 93 066,01
Monge Cespedes Reinaldo	FONTANERO	20-may-16	107140475	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 1 378,03	€ 36 516,06	€ 92 147,33
Zarate Sanchez Freddy	FONTANERO	19-jul-10	401750408	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 918,68	€ 36 516,06	€ 91 687,99
Cespedes Ramos Jorge	ALBAÑIL	13-ene-17	401590212	€ 351 200,00	€ 360 112,09	€ 54 253,24	€ 2 296,71	€ 36 516,06	€ 93 066,01

- 27 b. Albañil: Su clasificación en el Manual de Puestos es O-1D. En la
 28 revisión de salarios se detectó que los clasificaron como O-1C
 29 bajando la categoría. Por lo que se recomienda, mantener la
 30 categoría indicada en Manual y realizar el ajuste a los salarios de



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15532

1 Albañil. Misma situación que con Fontanero, el cálculo se incluye
2 en el cuadro esta actualizado a octubre 2019, en caso de
3 autorizarse en el 2020, debe hacerse la proyección y actualizar el
4 costo.

5 c. Ayudante Fontanero: Su clasificación en el Manual de Puestos es
6 Operativo 1B, En la revisión de salarios se detectó que quedaron
7 como Operativo 1A, no obstante, les asignaron el salario de forma
8 correcta, por lo que sería únicamente corregir clasificación, pues el
9 salario es correcto.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



CUADRO # 1 Ampliación al Manual descriptivo de Puestos

Puesto	Actividades Típicas	Educación Formal	Experiencia	Requisito Legal/o deseable
Ayudante Fontanero	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			Licencia de conducir al día
Misceláneo	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			
Peón General	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			
Operador de Parque	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			
Operador de Cementerio	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			
Mensajero	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)			Licencia de conducir al día
Oficial de Seguridad*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Curso Servicio al Cliente de una entidad reconocida por el MEP. Ó certificación de haber desempeñado funciones de servicio al cliente por al menos 1 año consecutivo.	2 años en puestos similares	
Policia Municipal*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Bachiller Educación Media.. Curso Ministerio de seguridad pública o su equivalente.	2 años en puestos similares	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15534

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Responsable Policial*	Equipo	Se elimina esta puesto del manual	Se elimina esta puesto del manual	Se elimina esta puesto del manual
Responsable Cuadrilla	*Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo.	Tercer Ciclo aprobado ó 6 años de experiencia certificada en puestos similares. En ambos casos deberá contar con al menos dos Certificados del INA u otra institución reconocida por el MEP en el área a fin.	3 años en puestos similares certificados, al menos 2 supervisando personal	Licencia de conducir al día
Soldador*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Mecánico*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Fontanero	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Fontanero - Clorador	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle) * Cloración y Potabilización de Acueducto	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Carpintero*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Electricista*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Albañil	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Primaria completa + curso de especialidad impartido por el INA u otra institución reconocida por el MEP ó 6 años de experiencia certificada en labores propias del cargo.	2 años de experiencia específica	Licencia de conducir al día
Chofer de vehículo especial	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)		3 años de experiencia en la operación de equipo especial.	
Chofer de Vehículo Pesado	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)			



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15536

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Chofer de Vehículo Liviano	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	No tiene cambios	No tiene cambios		
Asistente Administrativo	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios		
Auxiliar de Proveeduría y Bodegas	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	No tiene cambios	Tercer Ciclo aprobado ó 6 años de experiencia certificada en puestos similares. En ambos casos deberá contar con Curso Certificado del INA u otra institución reconocida por el MEP en el área a fin.	Certificado manejo Paquetes de Computo	
Técnico de Plataforma	Aprobar y/o rechazar las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles, así como recopilar la documentación para la correcta resolución del trámite.	No tiene cambios		Atinencias Administración Generalista Contabilidad Servicio al Cliente Ingeniería Civil Ingeniería Topográfica Arquitectura Geografía Derecho Ingeniería Industrial	
Secretaría del Concejo				Atinencias Administración Generalista Secretariado Servicio al Cliente Ingeniería Industrial Derecho	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15538

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2 años de experiencia específica	2 años de experiencia específica	1 año de experiencia en Contratación Administrativa 2 años de experiencia en cargos similares
Atinencias Ingeniería Civil Ing. Topográfica Arquitectura Geografía	Atinencias Informática Ciencias Computación Computación Informática Informática Informática Sistemas Informática Empresarial Ingeniería Telemática Ingeniería Sistemas Ingeniería Computación Ingeniería Informática	Atinencias Administración Empresas Administración Pública Derecho Generalista Contabilidad Ingeniería Industrial
Técnico en Gestión Urbana*	Técnico en Informática	Técnico en proveeduría



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Atinencias Administración, énfasis en Recursos Humanos Administración de Negocios, énfasis en Recursos Humanos Administración de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección Empresarial, 2 años de experiencia énfasis en Recursos Humanos Administración del TrabajoAdministración, énfasis Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Recursos Humanos Comportamiento Organizacional Desarrollo Organizacional Psicología con énfasis en Recursos Humanos</p>	<p>2 Años de Educación Universitaria, ó Técnico Medio A fin Atinencias Salud Ocupacional Salud y Gestion Ocupacional Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional. Seguridad e Higiene Ocupacional.</p>
<p>Técnico en Talento Humano</p>	
<p>Técnico en Salud Ocupacional</p>	<p>2 años de experiencia especifica</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15540

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Atinencias Administración, énfasis en Recursos Humanos de Negocios, énfasis en Recursos Humanos de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección Empresarial, 2 años de experiencia énfasis en Recursos específicos</p>	<p>2 años de experiencia</p>
<p>Administración del Trabajo Administración, de énfasis Gestión de Recursos Humanos Gerencia de Recursos Humanos Comportamiento Organizacional Desarrollo Organizacional Psicología con énfasis en Recursos Humanos</p>	<p>2 Años de Educación Universitaria, ó Técnico Medio A fin Atinencias Salud Ocupacional Salud y Gestion Ocupacional Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional. Seguridad e Higiene Ocupacional.</p>
<p>Técnico en Talento Humano</p>	<p>Técnico en Salud Ocupacional</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15541

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Inspector de Aguas	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle)	Atinencias Ingeniería Sanitaria Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental	2 años de experiencia específica	
Encargado de Policía Municipal*	Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) Asume funciones de responsable Equipo Policial.	Atinencias Criminología Administración Vial Ingeniería Industrial Derecho	3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año supervisando personal.	
Encargado de la Plataforma de Servicios		Diplomado Educación Superior ó 3 años de Educación Universitaria a fin Atinencias Ing. Industrial Administración empresas Generalista Ingeniería Civil, Topografía, Geodesia Cursos de Servicio al cliente	2 años de experiencia específica	
Abogado		Atinencias Derecho Generalista Licenciado en Ingeniería Civil	2 años de experiencia específica	
Ingeniería Acueducto	* Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) * Supervisar labores del personal a su cargo.	Ingeniería en Geodesia con especialidad en Hidrotecnia Ingeniería en Construcción Arquitectura con especialidad en Hidrotécnia	2 años de experiencia a fin al cargo.	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Perito Valuador</p>	<p>*Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) *Supervisar labores del personal a su cargo. * El punto 9 debe leerse: "Asistir al encargado de bienes inmuebles en resolver, recopilar documentación y trámite relacionado con las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles.</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura Topografía y Geodesia Topografía y Catastro Administración Empresas Generalista</p>	<p>2 años experiencia específica 1 año Personal supervisando</p>	<p>Incorporador al Colegio Respetivo Certificado por el ICOVAL</p>	<p>Encargado Comunicación y Cooperación*</p>	<p>SUPERVISION EJERCIDA Le podría corresponder supervisar personal operativo, administrativo o técnico. Mantener la revisión y respuesta constante del Facebook Municipal. Atención de actividades protocolarias y convenios institucionales e internacionales. Elaboración del boletín municipal.</p>	<p>Bachiller Universitario Atinencias Comunicación y Mercado Relacionista Público Relaciones Internacionales Comercio Comunicador Social Político Periodismo</p>	<p>1 año de experiencia específica</p>	<p>Dejar únicamente categoría Bachiller Universitario, pasaría a Profesional 1-U. Responsabilidades son similares a las de Oficina Social.</p>
------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado Oficina Acción Social y Familia</p>	<p>Realizar el inventario, registro y promoción del emprendedurismo del cantón, mediante ferias, capacitaciones u otros.</p>	<p>Atinencias Psicología Sociología Promotor Social Orientación Desarrollo social Planificación y Promoción Social Asentamientos Humanos y Medio Ambiente Planificación Económica y Social</p>	<p>1 año de experiencia específica</p>	
<p>Encargado de la Contraloría de Servicios.</p>	<p>Cumplir con las funciones establecidas en el Reglamento de Contraloría de Servicios.</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Administración de Empresas Generalista Derecho Generalista Politología Economía Relaciones Internacionales Ingeniería Industrial</p>	<p>3 años de experiencia en Servicio al Cliente o Gestión de Calidad certificada, de estos preferiblemente 1 año dentro de la institución</p>	<p>Bachiller, Eliminar Reglamento exige que sea licenciatura.</p>
<p>Encargado Archivo Central</p>	<p></p>	<p>Atinencias Archivística Bibliotecología Ingeniería Industrial Administración Gestión y Servicios de Información Bibliotecología y documentación Bibliotecología y documentación con énfasis en gestión de la información.</p>	<p>1 año de experiencia certificada y específica.</p>	<p>Hacer anotación que en el caso de los Archivistas no tienen colegio profesional según UCR.</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15544

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado de la Oficina Sociocultural</p>	<p>Atinencias Mercadeo Comunicación y Mercadeo Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo Publicidad con énfasis en creatividad Publicidad con énfasis en producción Administración de Empresas Generalista</p>	<p>1 año de experiencia a fin certificada</p>	
<p>Encargado de la Gestión Ambiental</p>	<p>Atinencias Ingeniería Sanitaria Gestión Ambiental con énfasis en Tecnologías de Limpieza Gestión Ambiental Ingeniería Ambiental Salud Ambiental</p>	<p>1 año de experiencia a fin certificada</p>	
<p>Responsable de Cementerio</p>	<p>* Utilizar el equipo de protección personal específico. (incluir el detalle) * Supervisar labores del personal a su cargo.</p>	<p>2 años de experiencia de los cuales, uno debe ser de supervisión personal.</p>	<p>Eliminar Portación de armas y Licencia de Conducir.</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15545

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado Tecnología de Información		Bachiller en carrera a fin Atinencias Informática Ciencias Computación Computación Informática Informática Informática Sistemas Informática Empresarial Ingeniería Telemática Ingeniería Sistemas Ingeniería Computación Ingeniería Informática 2 años Educación Universitaria o Técnico Medio carrera a fin Administración Empresas Generalista Ingeniería Industrial Mantenimiento Industrial Ingeniería Civil Arquitectura	Dejar únicamente Bachiller a pasaría a Profesional 1-U. Responsabilidades son similares a las de Oficina Social.
Encargado Servicios Generales y Mantenimiento	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	2 años de experiencia específica	
Encargado de Inspecciones	Utilizar el equipo de protección personal específico. (Incluir el detalle)	Atinencias Administración Generalista Contabilidad Servicio al Cliente Ingeniería Civil* Ing. Topográfica Arquitectura* Geografía	
Asesoría Jurídica Concejo Municipal		Atinencias Derecho Generalista	3 años de experiencia específica en el puesto.
Asesoría Jurídica Alcaldía		Atinencias Derecho Generalista	3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año supervisando personal.



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15546

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>Encargado Planificación Institucional</p>	<p>Bachiller Universitario carrera a fin Atinencia Planificación Económica y Social Planificación Dirección de Empresas</p>	<p>1 año de experiencia específica</p>	<p>Se debe corregir Clase y Nivel, según Manual debe ser 1-U y en la descripción del puesto indica 2-A. Correcto 1-U</p>
<p>Encargado Unidad Gestión Talento Humano</p>	<p>Atinencias Administración, énfasis en Recursos Humanos de Negocios, énfasis en Recursos Humanos de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección de Empresas, énfasis en Recursos Humanos Dirección Empresarial, énfasis en Recursos Humanos Administración del Trabajo Administración, énfasis Gestión de Recursos Humanos Comportamiento Organizacional Desarrollo Organizacional Psicología con énfasis en Recursos Humanos</p>	<p>3 años de experiencia específica en el puesto. 1 año experiencia en Planillas (Banco, CCSS, INS) 1 año supervisando personal.</p>	
<p>Encargado Unidad Proveeduría</p>	<p>Atinencias Administración Empresas Administración Pública Derecho Generalista Contabilidad</p>	<p>3 años de experiencia en Contratación Administrativa 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15547

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado Unidad Contabilidad	Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas	2 años de experiencia en liquidación presupuestaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	
Contador del Acueducto	Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas	1 años de experiencia en liquidación presupuestaria 1 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	
Encargado Unidad Gestión Tributaria	Atinencias Dirección de Empresas Dirección Empresarial Gerencia Economía Administración Tributaria Administración Pública de Empresas con énfasis en Contaduría Pública Administración Financiera Banca y Finanzas Contaduría Contabilidad Contabilidad Pública Derecho Generalista	3 año de experiencia en Legislación Tributaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Encargado de Gestión y Presupuesto		<p>Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas</p>	<p>2 años de experiencia en liquidación presupuestaria 2 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	<p>Puede contar con ambos grados Universitarios Bachiller P-1U Licenciatura P2-A siempre y cuando se haga la diferenciación en la contratación del salario de cada uno según el grado que ostente la persona que lo ocupe.</p>
Encargado de la Unidad Tesorería		<p>Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas</p>	<p>3 años de experiencia en cargos similares 1 año supervisando personal</p>	
Administrador de Acueducto		<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias de Administración Generalista Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitecto</p>	<p>3 años de experiencia en Contratación Administrativa, Gestión, elaboración y administración de Presupuestos. 2 años supervisando personal operativo, técnico, profesional y administrativo 2 años de experiencia afin certificada</p>	<p>Licencia de conducir al día</p>
Encargado Unidad Bienes Inmuebles	<p>Aprobar o rechazar las solicitudes de no sujeción de bienes inmuebles, de naturaleza compleja, que no puedan ser resueltas por la plataforma de servicios.</p>	<p>Derecho Derecho Tributario Derecho con énfasis en Derecho Tributario</p>	<p>3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal</p>	



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15549

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<p>3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura</p>	<p>Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Encargado de Infraestructura Vial</p>
	<p>2 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal</p>	<p>Atinencias Topografía y Catastro Topografía y Geología Topografía</p>	<p>Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Encargado de Catastro y Topografía</p>
	<p>3 años de experiencia en cargos similares 2 años supervisando personal</p>	<p>Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura Topografía y Geodesia Topografía y Catastro Administración Empresas Generalista</p>	<p>Utilizar el equipo de protección específico. (incluir el detalle)</p>	<p>Encargado Unidad de Desarrollo Urbano e Ingeniería</p>
	<p>4 años de experiencia en puestos similares. 3 años supervisando personal profesional. Certificación de ambas</p>	<p>Atinencias Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas Administración de Empresas Generalista Ingeniería Industrial</p>		<p>Jefe Departamento Administrativo - Financiero</p>



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15550

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Jefe Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano.	Licenciatura en carrera a fin Atinencias Ingeniería Civil Ingeniería Construcción Arquitectura Ingeniería Industrial	4 años de experiencia en puestos similares. 3 años supervisando personal profesional. Certificación de ambas	No tiene cambios
Jefe Departamento Gestión de Servicios Públicos	Atinencias de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Contabilidad de Administración de Empresas o Negocios con énfasis en Banca y Finanzas Banca y Finanzas Contaduría Pública Dirección de Empresas Administración de Empresas Generalista Ingeniería Civil Arquitectura Ingeniería en Construcción Ingeniería Topográfica Ingeniería Industrial	4 años de experiencia en puestos similares. 3 años supervisando personal profesional. Certificación de ambas	No tiene cambios
Auditor	No tiene cambios	No tiene cambios	No tiene cambios



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15551

1 VII.- MOCIONES DE REGIDORES

2 No hay

3 VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL

4 El Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, presenta la siguiente moción: “(...)

5 RESULTANDO:

- 6 I. Que el Ing. Roberto Chavarría, presentó el proceso laboral ante el Juzgado
7 de Trabajo que corresponde el expedientes No. 18-00103-0505-LA-O, en
8 razón de su reinstalación en el puesto por el cierre de la Unidad Técnica
9 Vial, en la cual él se vio afectado.
- 10 II. Que en dicho proceso se emitió la sentencia No. 548-2018 del seis de abril
11 del 2018, que en su por tanto indicaba como extremos a reconocer al Sr.
12 Chavarría, la suma de 1.000.000 (un millón de colones), por daños y
13 perjuicios, sus respectivos intereses legales, actualizar los datos sobre
14 salarios caídos, cancelar la Caja Costarricense del Seguro Social, al pago
15 de ambas costas, donde se establecieron las costas personales en un 25%.
16 Además, de optar por la reinstalación si lo consideraba pertinente el actor.
- 17 III. Que en sentencia No. 34-2019, del 11 de junio del 2019, el Juzgado de
18 Trabajo niega el Actor el pago de ¢28.970.182.81, a petición de la
19 Municipalidad y procede a realizar el cálculo de pago de salarios caídos,
20 dando en su por tanto la suma de ¢23.642.054.12.
- 21 IV. Que, en ampliación de la ejecución de la sentencia por un monto de
22 ¢2.522.461.40 del 6 de mayo del 2019, otorga un plazo de un año a partir
23 de la notificación, para que se elabore el presupuesto y la creación de la
24 plaza de Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- 25 V. Que el Juzgado de Trabajo en documento emitido el 26 de abril del 2019,
26 indica “debe el actor señor Roberto Chavarría Ugalde apersonarse ante la
27 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia para cumplir con su
28 reinstalación en el puesto que le corresponde, en caso que el puesto que
29 ocupaba el actor ya no existe, deberá asignarse a una similar la cual no
30 afecte sus derechos laborales, mientras que la parte demandada gestione



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15552

1 con la Contraloría General de la República la ubicación nuevamente de la
2 plaza, con su respectivo presupuesto”.

3 CONSIDERANDO:

4 PRIMERO: Que esta Alcaldía procedió a realizar el pago de los rubros indicados en
5 las sentencias indicadas por la suma de ¢26.164.515.52., así como a confeccionar
6 conciliación con respecto a la creación de la plaza dado que en Presupuesto 2020, por
7 la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, impide a la Municipalidad crecer
8 más allá de un 4.67% anual. Mediante esta conciliación el señor Chavarría aceptó
9 quedarse en la plaza de Perito y su renuncia a su plaza de Director de la Unidad
10 Técnica de Gestión Vial, liberando de responsabilidad a la Municipalidad, sobre
11 posibles demandas futuras por esta plaza. Faltando en el acuerdo conciliatorio la
12 anuencia del Concejo Municipal.

13 SEGUNDO: Que al señor Roberto Chavarría aceptó conciliar solamente dentro de un
14 plazo de tres días para el efectivo pago de lo resuelto por el Tribunal competente.
15 Siendo que era de interés de la Municipalidad pagar menos dinero, la administración
16 con los funcionarios respectivos toman la decisión de pagar de forma inmediata es
17 estipendio resuelto en la vía judicial. Ello en razón de que, en materia laboral, el pago
18 del interés debe hacerse hasta el efectivo de pago material del monto. Así es de
19 interés público no afectar el erario público que representaba el iniciar un proceso
20 administrativo de pago por la vía correspondiente. Esta decisión de hacer el pago
21 efectivo al funcionario Chavarría Ugalde es lo que pretende homologar por parte del
22 Concejo Municipal.

23 POR LO TANTO MOCIONO PARA QUE:

24 El Concejo Municipal homologue el acuerdo conciliatorio con el funcionario Roberto
25 Chavarría, en el cual se canceló el mono en efectivo por la suma de ¢26.164.515.52 y
26 la aceptación de parte del mismo funcionario para permanecer en la plaza de perito y
27 su renuncia a su plaza de Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, y con ello que
28 los intereses correspondientes se pagaren”.

29 **ACUERDO No. 3942-2020**

30 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Virginia Hidalgo**



Acta N° 194-2020

Fecha: 20/1/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 15553

1 **Avendaño; Yeiner Loría Segura; Luis Edo. Sánchez Solórzano, Johnny Ramírez**
2 **Sánchez, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
3 **Jurídicos para su estudio y recomendación, la moción presentada por el Alcalde**
4 **Municipal, Héctor Arias Vargas, en relación con el acuerdo conciliatorio del**
5 **funcionario Roberto Chavarría “.**

6 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas, el señor Presidente Sr. Ronald
7 Fco. Salas Campos, da por concluida la sesión. -----

8

9

10

11

12

Secretaria

Presidente

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30